

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 11 de NOVIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE MADRES E ENCUENTRO.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 05 de ENERO del año 2026
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** SOHN ADAMS 192

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CENTRO DE MADRES E ENCUENTRO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARTA REYES VALENZUELA	4.522021-4	Marta Valenzuela
2	SIRA MUÑOZ VERGARA	4.742 324-4	S. Muñoz
3	SONIA LURASSCHI MIRANDA	5.434 011-7	Sonia L.